

**ACTA PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES
SINDICALIZADOS.**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, CAPITAL DEL MISMO NOMBRE SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, CITA EN COMONFORT No. 1406-A COLONIA JARDINES DEL ESTADIO, LOS INTEGRANTES DE ESTA SUBCOMISIÓN MIXTA DE BECAS, POR LA PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL LA C.P. MA. SANJUANA GUERRERO LEIJA, Y LA C.P. ANA MARIA TORRES MEDINA Y POR LA PARTE SINDICAL LA C. RAQUEL MORALES DELGADO, Y LA C. LIDIA ENRIQUEZ MALDONADO, Y COMO SECRETARIA TÉCNICA LA C. BLANCA GUILLERMINA PLATA MUÑIZ, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA 110 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2018-2020, RELATIVO AL OTORGAMIENTO DE BECAS PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS EN ESTA INSTITUCIÓN.-----

DE UN TOTAL DE 146 TRABAJADORES DE BASE Y EN APEGO A LA CLÁUSULA 110 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2018-2020 Y AL REGLAMENTO DE BECAS CAPÍTULO II, ARTÍCULO 6, DONDE HACE MENCIÓN DEL NÚMERO DE BECAS A OTORGAR, HACIENDO UN TOTAL DE SEIS BECAS PARA PRIMARIA A RAZÓN DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES POR BECA Y NUEVE BECAS PARA EL NIVEL SECUNDARIA, A RAZÓN DE \$120.00 (CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N. MENSUALES POR BECA.-----

MEDIANTE LA CIRCULAR NO. 1 CON FECHA 1° DE JULIO DEL 2019, ESTA SUBCOMISIÓN CONVOCÓ AL PERSONAL DE BASE A PARTICIPAR EN EL OTORGAMIENTO DE BECAS PARA HIJOS DE LOS TRABAJADORES, DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019, RECIBIENDO UN TOTAL DE 8 SOLICITUDES CORRESPONDIENTE A PRIMARIA Y 8 DE SECUNDARIA.-----

DE LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS PARA PRIMARIA, SE TOMAN EN CONSIDERACIÓN LOS QUE REUNÍAN LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA QUE FUERON UN TOTAL DE 5 SOLICITUDES DE PRIMARIA; LAS OCHO SOLICITUDES RECIBIDAS EN SECUNDARIA SE CONSIDERARON SOLO SEIS YA QUE SOLO ESTAS SI REUNÍAN LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA COMPLETA.-----

ESTO CONFORME AL CAPÍTULO III, ARTICULO 7 DEL REGLAMENTO DE BECAS, MENCIONA QUE HABRÁ COMO MÁXIMO UNA BECA POR CADA TRABAJADOR.-----

Y CONFORME A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE BECAS, SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS.-----

Raquel 27 de Septiembre

SOLICITUDES SELECCIONADAS

NIVEL PRIMARIA

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PROMEDIO	DEPTO/ COORD. ZONA
1.	ARACELI MIRANDA BRAVO	9.5	08, SOLEDAD
2.	ALBA R. ROMERO CORPUS	9.5	CONEVYT
3.	ARACELI RUBIO CRUZ	9.4	07, TAMAZUNCHALE
4.	NORMA HILDA GALVAN ALCANTAR	9.3	ACREDITACION
5.	CRESCENCIANA HERNANDEZ OYAGUA	9.0	07, TAMAZUNCHALE

SECUNDARIA

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PROMEDIO	DEPTO/ COORD. ZONA
1.	FRANCISCO JAVIER DE LA CRUZ ALANIZ	9.7	04, CERRITOS
2.	MARICARMEN ENRIQUEZ MALDONADO	9.1	INFORMATICA
3.	MANUEL BENITES VILLELA	9.0	01, SAN LUIS POTOSI
4.	AVELINO MARTINEZ MENDOZA	9.0	07, TAMAZUNCHALE
5.	HORACIO MARTINEZ RAMIREZ	8.9	PLANEACION
6.	MARICELA NAVARRO ALONSO	8.4	ADMINISTRACION Y FINANZAS

[Handwritten signature]

Mo. Sed

[Handwritten signature]

Raquel María Delgado

SOLICITUDES NO SELECCIONADAS

NIVEL PRIMARIA

NO.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PROMEDIO	DEPTO/ COORD. ZONA
1.	INDRA IRASEMA PEDROZA AGUILAR	8.5	08, SOLEDAD
2.	SANTOS HERMINIO PRIMITIVO TEODORA	8.8	07, TAMAZUNCHALE
3.	JOSE LUIS MEZA NOYOLA	8.6	05, RIOVERDE

NIVEL SECUNDARIA

NO.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PROMEDIO	DEPTO/ COORD. ZONA
1.	ARACELI RUBIO CRUZ	8.7	07, TAMAZUNCHALE
2.	MA. EDAENA ANDRADE ECHAVARRIA	8.3	05, RIOVERDE

LOS TRES EXPEDIENTES DE PRIMARIA NO FUERON ACEPTADOS YA QUE EL PROMEDIO PARA PRIMARIA DEBE DE SER DE 9.0 COMO MINIMO, ASI MISMO EL TERCER NO TRAE EL EXPEDIENTE COMPLETO. -----

LOS DOS EXPEDIENTES DE SECUNDARIA NO VIENEN COMPLETOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS-----

LEÍDA LA PRESENTE ACTA Y ESTANDO DE ACUERDO TODAS LAS PARTES Y NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA REUNIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.-----

ATENTAMENTE

POR LA PARTE OFICIAL

ANA MARIA TORRES MEDINA

MARIA SANJUANA GUERRERO LEIJA

POR LA PARTE SINDICAL


RAQUEL MORALES DELGADO


LIDIA ENRIQUEZ MALDONADO


BLANCA GUILLERMINA PLATA MUÑIZ
SECRETARIA TECNICA

Mo. Saes




Raquel Morales Delgado